



**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas
para los Asentamientos Humanos
Primer período de sesiones de 2022
Nairobi, 29 a 31 de marzo de 2022
Tema 10 del programa provisional***

**Estado de la aplicación de las resoluciones y decisiones
aprobadas por la Asamblea de las Naciones Unidas
sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las
Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
en su primer período de sesiones**

Aspectos destacados de los resultados para el año 2021 de la aplicación del plan estratégico del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos para el período 2020-2023**

Nota de la Secretaría

1. La Secretaría presenta los aspectos destacados de los resultados de la aplicación del plan estratégico 2020-2023 para el año 2021, que se llevó a cabo a través del programa de trabajo y presupuesto de ONU-Hábitat. Estos aspectos destacados marcan el segundo año del período del plan estratégico. Los resultados se obtuvieron de las oficinas de la sede de ONU-Hábitat, las oficinas nacionales y las oficinas regionales en un ejercicio de recopilación de datos basado en una encuesta realizada entre enero y febrero de 2022.
2. Los aspectos destacados demuestran que ONU-Hábitat está poniendo en práctica iniciativas que contribuyen al cumplimiento del mandato del Programa, ya que ayudan a mitigar la pobreza y la desigualdad, mejorar la prosperidad compartida, reforzar la acción climática y prevenir las crisis urbanas. Las ciudades ofrecen oportunidades para basar la recuperación de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la justicia social y la acción climática.
3. En el examen de mitad de período del plan estratégico por parte del Comité de Representantes Permanentes ante ONU-Hábitat se concluyó que la pandemia de COVID-19 ponía de manifiesto el valor continuado del plan estratégico, al demostrar que puede servir de marco para la recuperación y de hoja de ruta para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La nueva estructura organizativa y las decisiones de ONU-Hábitat, a pesar de las limitaciones financieras, han permitido reforzar la programación integrada y las sinergias, y han contribuido a los diferentes resultados en todo el plan estratégico.
4. La prolongación de la pandemia de COVID-19 durante el año 2021 afectó a la ejecución de los mandatos. En particular, las ciudades pidieron que se retrasase el apoyo técnico en ámbitos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las Ciudades (los cuatro ámbitos de cambio) y los planes de resiliencia para las ciudades (ámbito de cambio 4), ya que la atención seguía centrándose en la recuperación inmediata de la COVID-19. Además, con el fin de apoyar a los Estados miembros en las

* HSP/EB.2022/1.

** El presente documento no ha sido objeto de revisión editorial oficial en inglés.

cuestiones relacionadas con la pandemia de COVID-19 dentro del ámbito general de los objetivos, se dio prioridad a la elaboración de *La Nueva Agenda Urbana Ilustrada* y los correspondientes cursos acelerados en línea en todos los idiomas de las Naciones Unidas, en estrecha colaboración, por ejemplo, con la Comisión Económica y Social para Asia Occidental para el árabe, en apoyo a la labor en todos los ámbitos de cambio.

5. En 2021 ONU-Hábitat creó publicaciones, herramientas, directrices y materiales técnicos con cargo a sus fondos para fines específicos y los fondos disponibles a nivel nacional y regional, como el informe *Cities and Pandemics*, la herramienta *Waste Wise Cities* y el conjunto de instrumentos *Our City Plans*. Estos productos han constituido una buena base para reforzar la actividad normativa a escala mundial y conectar mejor con las actividades operacionales y las operaciones sobre el terreno.

6. En el **ámbito de cambio 1: reducción de la desigualdad territorial y la pobreza en las comunidades de todo el continuo urbano-rural**, ONU-Hábitat ha respaldado la adopción de políticas de regeneración urbana. Se pusieron en marcha respuestas a la COVID-19 dirigidas por la comunidad en los asentamientos informales y los barrios marginales, gracias a las cuales aumentó la concienciación sobre el derecho a acceder a los servicios básicos, la generación de ingresos y el acceso al agua y el saneamiento para unos 2,9 millones de personas en 45 países. ONU-Hábitat apoyó a los Gobiernos locales en la mejora de los medios de movilidad con bajas emisiones y el acceso al agua y el saneamiento.

7. En el **ámbito de cambio 2: aumento de la prosperidad compartida de las ciudades y las regiones**, ONU-Hábitat apoyó a los países para que aprovecharan mejor estos aspectos con miras al desarrollo urbano sostenible mediante la promoción de políticas urbanas nacionales y numerosas directrices al respecto. El Marco Mundial de Vigilancia en el Ámbito Urbano ayudó a los Gobiernos municipales a elaborar agendas urbanas locales. ONU-Hábitat promovió un enfoque centrado en las personas en materia de innovación urbana, tecnologías digitales, ciudades inteligentes y procesos de urbanización, que respalda el desarrollo de estrategias de ciudades inteligentes centradas en las personas, la identificación de soluciones climáticas inteligentes para reducir el impacto climático en las zonas urbanas, la demostración del potencial de las tecnologías digitales y los datos en la resolución de los desafíos urbanos, y la respuesta a la brecha digital en las ciudades.

8. En el **ámbito de cambio 3: fortalecimiento de la acción climática y mejora del medio urbano**, ONU-Hábitat contribuyó a acelerar la innovación en la acción climática urbana al apoyar a los Gobiernos municipales en la adopción de medidas integrales relacionadas con el clima. En concreto, se han elaborado y actualizado nuevos planes de acción climática y se han finalizado los inventarios de gases de efecto invernadero y las evaluaciones de riesgos climáticos. A través de la metodología CityRAP, los procesos participativos comunitarios de planificación de la resiliencia ante el clima pueden mejorar la coordinación, respuesta, preparación y adaptación en relación con el cambio climático a partir de los marcos de acción en materia de resiliencia.

9. En el **ámbito de cambio 4: prevención y respuesta eficaces en casos de crisis urbanas**, ONU-Hábitat ha apoyado a las ciudades a la hora de aplicar metodologías de planificación participativa en su esfuerzo por ser más inclusivas y mejorar el impacto positivo de la migración de zonas rurales a zonas urbanas para las comunidades de acogida en América Latina, África y Oriente Medio. La elaboración de la publicación “Global Compendium of Practices on Local Economic and Financial Recovery” (Compendio mundial de prácticas sobre recuperación económica y financiera local) (tras la pandemia de COVID-19) y la presentación de estudios de casos de ciudades, así como la oferta de formación, materiales de aprendizaje entre pares y aprendizaje electrónico para aumentar la resiliencia y mejorar las futuras acciones de respuesta y recuperación han contribuido a fortalecer la resiliencia urbana.

10. ONU-Hábitat también ayudó en la puesta en marcha de cinco programas emblemáticos como vehículos para acelerar la integración entre la labor normativa y la operacional del Programa, lo cual aumentó su impacto:

a) *Objetivos de Desarrollo Sostenible en las Ciudades*. Este programa emblemático impulsó la aplicación general de los ODS a nivel local en 2021 al apoyar a las ciudades en el desarrollo y la ejecución de proyectos transformadores;

b) *RISE-UP: asentamientos resilientes para los pobres de las zonas urbanas*. Este programa emblemático se implementó en 2021 principalmente mediante la movilización de inversiones a gran escala para fomentar la adaptación urbana y la resiliencia ante el clima en los puntos más vulnerables del planeta, así como para resolver problemas de desigualdad territorial;

c) *Ciudades Inclusivas: Fomento de los Efectos Positivos de la Migración Urbana.*

En 2021 este programa emblemático ayudó a las autoridades locales y nacionales a crear entornos urbanos inclusivos y no discriminatorios para toda la ciudadanía;

d) Otros dos programas emblemáticos (Barrios y Comunidades Vibrantes e Inclusivos y Ciudades Inteligentes Centradas en las Personas) se están ampliando gradualmente en función de los recursos disponibles, con vínculos entre los resultados del plan estratégico, al tiempo que se garantizan las sinergias con los demás programas emblemáticos. Además, se seguirá aplicando un enfoque normativo y de creación de capacidad para potenciar la ejecución en todo el organismo de la transformación digital en contextos de urbanización sostenible.

11. Actualmente se está preparando el minucioso informe anual de 2021 sobre los progresos realizados en la aplicación del plan estratégico 2020-2023 y se publicará junto con la correspondiente versión en línea antes del 28 de abril de 2022 para que se distribuya en la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la aplicación de la Nueva Agenda Urbana. También se remitirá a la Junta Ejecutiva de ONU-Hábitat en su segundo período de sesiones del año 2022. En atención a la solicitud de Estados Miembros de las Naciones Unidas, en el informe completo se presentarán los progresos realizados en la consecución de los logros previstos (resultados), cuantificados con respecto a las metas indicativas fijadas para 2021.
